



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

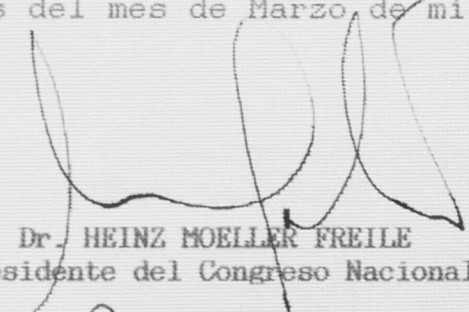
- Que el Comité Ecuatoriano de Cooperación con la Comisión Interamericana de Mujeres (CECIM), ha designado a la señora Doctora HORTENCIA MARIA VALDIVIESO ARIAS, "MUJER DEL AÑO 1998";
- Que corresponde al Congreso Nacional ratificar las designaciones cívicas y ciudadanas que reconocen los méritos intelectuales y de servicio social a la comunidad;
- Que es necesario solidarizarse cívicamente con dicha designación; y,
- En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales.


ACUERDA

Felicitar a la señora Doctora HORTENCIA MARIA VALDIVIESO ARIAS, por haber merecido tan alta distinción que enorgullece a la mujer ecuatoriana y lojana en particular.

Delegar al señor LIDERBELLO PADILLA TORRES, Legislador por la provincia de Loja, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue el presente Acuerdo a la Doctora Hortencia María Valdivieso Arias, en la Sesión Solemne que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diez y siete días del mes de Marzo, de mil novecientos noventa y ocho.


Dr. HEINZ MOELLER FREILE
Presidente del Congreso Nacional


Dr. J. FABRIZIO BRITO MORAN
Secretario General del Congreso Nacional